

CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

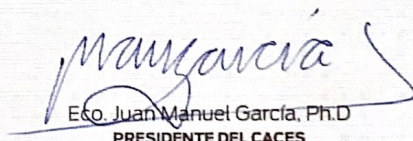
El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES),
considerando que la

Universidad Regional Autónoma de Los Andes

ha alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades
y Escuelas Politécnicas conforme con la metodología de acreditación. Se le otorga la condición de:

ACREDITADA

Por cinco años, dado y suscrito en la ciudad de
San Francisco de Quito, a los 26 días del mes de octubre de 2020.



Eco. Juan Manuel García, Ph.D
PRESIDENTE DEL CACES